

Expte.: 24/2017(Saturno: SAT2020005595)

DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Iniciado expediente administrativo de contratación mediante procedimiento abierto, en virtud de Resolución del Presidente de la Gerencia Regional de Salud, de fecha de 19 de septiembre de 2016, para la prestación del suministro de leche de vaca en brick uperizada (U.H.T.), entera, semidesnatada y desnatada para uso alimenticio, con destino a los centros de Atención Especializada dependientes de la Gerencia Regional de Salud.

Cumplidos todos los trámites previstos en el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y en el Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

De conformidad con lo establecido en los artículos 320 del citado Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, y del artículo 21 del Real Decreto 817/2009 de 8 de Mayo por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de Octubre, de Contratos del Sector Público y de la Ley 3/2001, de 3 de julio, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, en relación con el artículo primero del Decreto 9/2012, de 8 de marzo, de desconcentración de competencias del Presidente de la Gerencia Regional de Salud en el Director Gerente de ese organismo, dicto la siguiente

RESOLUCIÓN

Designar como miembros de la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato del suministro de leche de vaca en brick uperizada (U.H.T.), entera, semidesnatada y desnatada para uso alimenticio, con destino a los centros de Atención Especializada dependientes de la Gerencia Regional de Salud a las siguientes personas:

TITULARES

*Presidente: D. Valentín Elena Casado
(Jefe del Servicio de Contratación)
Vocal: Interventor
Vocal: Letrado de los Servicios Jurídicos
Vocal: Jefa de la Central de Compras
Secretario: D^a M^a Luisa Pellitero Alonso
(Técnico del Servicio de Contratación)*

SUPLENTES

*Presidente: D. Ignacio Ferreras Plaza
(Director Técnico General de D. G. de Gestión Económica)
Vocal: Interventor
Vocal: Letrado de los Servicios Jurídicos
Vocal: Técnico de la Central de Compras
Secretario: D. Luis Esgueva Zapatero
(Técnico del Servicio de Contratación)*

Valladolid, a 21 de octubre de 2016
EL DIRECTOR GERENTE DE LA
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
(Por delegación de firma. Resolución de
28 de septiembre de 2015)

EL DIRECTOR GENERAL DE
GESTIÓN ECONÓMICA

José Ángel Amo Martín